

CONDICIONES.

El "Progreso" se publica todos los domingos, más un aviso por la mañana.
Costo de la suscripción en esta ciudad, a domicilio:
Por un mes adelantado \$ 1.00
tres meses 2.25
medio año 3.00
un año 3.75
Número regular 15 CENTAVOS.
SUSCRIPCION FORANEA:
Por un mes adelantado, parte franco \$ 1.25
tres meses 3.75
medio año 5.00
un año 6.25

CONDICIONES.

Números extranjeros 15 CENTAVOS.
Los anuncios, remitidas y comunicaciones de Interés general se publicarán gratis; los particulares a precios convencionales. Estos últimos no se admitirán más que con la respuesta de ley.
Todo suscriptor por un año tiene derecho á la impresión gratuita de un aviso de su destino. Tienen igual derecho á uno de tres los abonados por medio año, a los demás suscriptores se les hará una rebaja de consideración en todo trabajo impreso.
Las suscripciones se reciben en la Imprenta del periódico, esto es, en la sección de los Días del Colegio de San Juan.

EL PROGRESO

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO, LITERARIO Y DE AVISOS.

Redactor, Guadalupe Mainero.

SANTORAL.

Domingo 12.—Santo Domingo de la Calzada y Santa Domitila mártir.
Lunes 13.—San Mucio preboste mártir, y San Juan Silencioso.

CIRCULAR.

Esta Agencia recibe correspondencia de todos los Editores que gusten ocuparla, tanto de la República mexicana como de las naciones extranjeras, siempre que se admitan las condiciones contenidas en los artículos siguientes:

1º La Agencia solo es responsable para con los Editores, del número de suscripciones que pida o avise haber colocado. El exceso en las remisiones que dichos Editores hagan, quedarán en depósito en esta Agencia á disposición de los mismos; comprendiéndose así los periódicos, como las otras publicaciones.

2º En caso de que algunas entregas dejaren de venir por cualquier motivo, la Agencia no será responsable por el importe de las suscripciones, si no se le reponen oportunamente. Las obras truncas quedarán á disposición de sus Editores, dándoles oportuno aviso.

3º Igual regla se observará tratándose de periódicos, siempre que el suscriptor consienta en recibir los que faltan; en caso contrario, la Agencia se compromete á pagar el importe de los números recibidos y aceptados por el suscriptor.

4º Cuando los compradores, 6 suscriptores, no acepten las obras, entregas ó periódicos, por el deterioro que hayan sufrido en el camino, se devolverán por cuenta de esta Agencia, haciéndose su reposición por la de los Editores.

5º Si por voluntad, ausencia ó merte dejare un abono en la suscripción de un periódico ó obra en publicación, la Agencia dará oportuno aviso para la suspensión del envío, depositándose á disposición de los Editores las entregas ó números que después se recibieren.

6º Los honorarios de esta Agencia serán convencionales, partiendo de los Editores la iniciativa y siendo de cuenta de éstos el franqueo de las contestaciones epistolares referentes á sus negocios.

7º Cada bimestre, 6 cuando los Editores lo indiquen, remitirá esta Agencia una copia de la cuenta que les haya llevado, no siendoles responsable sino por el saldo líquido que arroje. Los señores Editores quedarán en libertad para remitir á la Agencia copia de su cuenta, por la que solo responderá previo aviso de conformidad.

8º Llenados los requisitos del artículo anterior la Agencia se compromete á aceptar inmediatamente y pagar los libramientos que á su cargo tienen los señores Editores; pero sin los mismos, requisitos, no lo hará; esto es, si notare diferencia, no sólo será responsable por cuenta liquidada de antemano.

9º La Agencia se obliga á dar sus contestaciones ó avisos con oportunidad por medio de su órgano *El Progreso*, que se les remitirá gratis á todos los Editores; y en los casos de reserva, por correo.

10º Nuestro periódico *El Progreso*, que circula en el Estado de Tamaulipas y algunos otros del país, así como en muchos puntos de Texas y otras partes de la nación vecina, llamará la atención de numerosos lectores hacia las obras de cuya venta esté encargada esta Agencia.

H. Matamoros, junio 22 de 1877.—Miguel González Díaz y C°.

A nuestros corresponsales.

Méjico.—Sres. J. B. y C°.—Recibimos su grata de 16 de abril, adjunto las obras y paquetes que nos faltaban. De la obra titulada "Razas Humanas", nos faltan de la introducción las páginas del I al IV y de la lectura del 21 al 32, sirvámonos reponerlas. Por correo contestamos.—Sr. D. R. A.—Recibimos su grata de 24 del pasado adjunto 6 suscripciones "Historia de México", un ejemplar "Caridad y Recompensa", y 4 primeras entregas de "Mártir del Golgota," "La Envidia," "El rigor de las desdichas" y "La Mujer Adultera", de las que procuraremos buscar suscriptores. Por correo contestamos.—Sr. D. I. C.—Estamos de acuerdo con lo que en su grata de 3 del actual nos dice. Recibimos las dos suscripciones del *Siglo XIX* que pedimos y esperamos continuarlas recibiendo como hasta hoy.—Sres. H. N. y C°.—Acusamos recibo de su circular del mes pasado adjunto cartelones del *Correo Musical*. Por correo escribimos.

Monterrey.—Sres. Redactores del *Periódico Oficial*.—Acusamos Recibo de las suscripciones que á dicho periódico pedimos y la empezamos á recibir con fecha 24 del pasado.

M. Laredo.—Sr. D. F. G.—Fueron recibidas sus gratas de 1º y 5 del que cursa adjunta á la primera el reglamento, que le remitiremos impreso por el correo próximo, respecto al encargo de la segunda, si no va por el correo, es por que no fué admisible, "La Mujer en el Siglo XIX" no va por haberse agotado. Si aún no recibe el *Progreso* avisemos.

Mier.—Sr. D. A. T. C.—Fue recibida y publicada la lista de los contribuyentes á la deuda americana, que venía adjunta á su grata de 29 del pasado abril. Esperamos haga porque contribuyan los que no lo han hecho.

Concepcion (Texas).—Sr. D. J. P.—Recibimos su grata de 3 del presente adjunto \$40.55cs., y la lista de los que han contribuido para el pago de la deuda americana, que publicamos; esperamos nos remita cada mes los que sigan contribuyendo.

Victoria (Tex.).—Sr. D. P. de L.—Recibimos su grata de 29 del pasado abril, adjunto la orden de \$6.50cs., gracias por el pago. Van las 2 gramáticas que se sirve pedirnos. Por correo contestamos.

M. del Refugio (Texas).—Sr. M. F. C.—Acusamos recibo de su grata de 30 del pasado abril, gracias por ella.—Miguel González Díaz y C°.

EL DOMINGO.

DIOS Y LA CIENCIA.

I.

Los espíritus apocados y que además son retrogrados ó conservadores, vienen desde hace mucho tiempo anatematizando á la

ciencia en nombre de la religión.—No parece sino que están convencidos de que no hay mas allá en la esfera del adelanto bajo su doble aspecto de intelectual y moral, y que toda innovación forzosamente ha de traer fuertes consecuencias.

El reinado de la perfección posible en la humanidad lo consideran pues, como un hecho en los tiempos que alcanzaron. Solo así se concibe que vean con malos ojos los esfuerzos del espíritu por sobreponerse á los males de la ignorancia luchando á brazo partido con ella hasta vencerla.

Los enemigos del progreso, para llegar á la meta de sus supremas aspiraciones, con astucia infernal han logrado indisponer en el ánimo de las gentes sencillas la ciencia con la religión; pero cegados en su enemistad contra aquella, no han visto que al pretender herirla herían de muerte también á la segunda; porque es bien claro que los sabios, por más que lo sean al fin son hombres; y como tales tienen la pasión de la venganza: al recibir injurias de los ministros de la religión las han devuelto y sanguinarias: en nombre de la religión se ha condenado á la ciencia como impía, y algunos sabios en revancha han tratado de mezquina á la religión, hiriéndola por entre las junturas de su armadura.

Quién tiene la culpa de esto? Evidentemente los amigos del oscurantismo, que fueron los primeros en atacar la ciencia, cuando los prosélitos de esta, por su misma debilidad, no estaban en aptitud de contestar debidamente á sus ataques. Cuando en los albores del Renacimiento, los que se consagraban al estudio serio de los astros, confundidos en una con los charlatanes de la astrología judiciaria, eran quemados en las hogueras como herejes; y cuando los que echaron los cimientos de la moderna química, bajo el nombre de alquimistas, fueron tratados como hombres que tenían hecho pacto con el diablo; ya se indicaba esa cruzada en nombre de la religión contra la ciencia, que en nuestros días es perenne y que si no produce hoy, como entonces, mártires del saber, se debe á la ilustración moderna que ha aparecido, muy á pesar de los hombres de ideas afejas, las hogueras del Santo Oficio.

Porque algunos sabios son ateos, otros escépticos y muchos materialistas, se pretende deducir que la ciencia es atea y que conduce irremisiblemente á la impiedad ó

cuando menos á la negación del espíritu; sin ver que muchos hijos predilectos de la ciencia, hoy como en los siglos pasados, se distinguen por su fervor religioso.—Recuérdese á Newton.

El resultado de esa lucha no puede ser mas desastroso: los hombres timidos y pacatos, amilanados por tanto y tan malo como oyen decir de la ciencia, huyen de ella como de un apestado; y, por el contrario, los jóvenes entusiastas por el saber, viendo que éste en concepto de muchos hombres temidos por religiosos, es un crimen á los ojos de esas mismas gentes, concluyen de aquí que es menester emplear la ciencia como una masa contra todas las religiones, llegándose así á un completo divorcio que lejos de desaparecer con el tiempo se pronuncia más y más.

Y lo que hay que ver es, que como la experiencia va dando la razón á los adalides del progreso, sus enemigos van perdiendo el terreno paso á paso. No quieren comprenderlo así sin embargo: las lecciones de la historia nada significan para ellos, que de esa suerte semejan á los hombres de quienes hablaba el Cristo diciendo: *Tienen oídos y no oyen; tienen ojos y no ven*. Parece pues, que están destinados á sucumbir en la lucha cumpliéndose una vez más la máxima: *Dios ciega á los que quiere perder*.

Porque en efecto, la religión que por la ceguedad de muchos de sus ministros se ha indisputado con la ciencia, en vez de procurar la armonía, viene perdiendo terreno en esa lucha desde hace muchos siglos; y no quiere sin embargo aprovechar las lecciones del pasado.—Colón dijo: *Navegando hacia el oeste encontraré nuevas tierras*; y una Junta de sabios prelados tachó de herética su proposición fundándose en no sé qué pasajes de la Biblia.—El tiempo se encargó de demostrar que el navegante genovés estaba en lo cierto; y es evidente que teniendo él la razón sus enemigos no la tenían, ó bien porque interpretaron mal el sagrado texto ó porque éste contiene errores.

No habría sido más cuerdo abstenerse de una declaración tan terminante, admitiendo por el contrario la posibilidad del descubrimiento, ó por lo menos si repugnaba eso á sus creencias, haberse abstenido de mezclar la religión en el asunto, apoyando su negativa solo en los demás ab-

El Progreso.

serios argumentos que invocaron, como el de que los hombres andarían con la cabeza para abajo, las piñas tendrían sus tallos al descubierto, y sus hojas y frutos dentro la tierra, etc.

Así, en esta vez la experiencia vino a darle la razón a la ciencia contra la profunda religión.

Más tarde Galileo sostiene que la tierra gira, y al punto se recuerda que Jossé, segun la Biblia, dejó el curso del sol, para concluir que éste es el que gira, y no la tierra.—Castigan á Galileo, lo hacen que abjure, y, como dice Quintana:

En tanto el mundo sin cesar navega
Por el pliegue inmenso del vacío;

Resultado: que otra vez se equivocó la religión, ó mejor sus ministros, queriendo parárselo frente á frente á la ciencia.

LUGAR.

VARIEDADES.

A la simpática Señorita Guadalupe Mariana, de C. Camargo.

Per qué Lupe encantadora y bella,
Esquia siempre por doquier te encuentro,
Sin que te dignes escuchar mi acento
Sin que oigas un momento mi querella?

Ayer te vi una luminosa estrella,
Que derrama su luz por el espacio;
Con el fulgor y el brillo del topacio;
Mi ojos se fijaron más en ella.

Entonces, oh Lupe, mi amor creció
Y creció mi delirio y mi temor;
Al contemplarte angelical criatura
La luz de tu mirada me alumbró.

¡Cuántas veces te he visto deslumbrante
Aparecer entre celajes rojos!
Y desprenderse de mis tristes ojos,
Una lágrima tierna, suplicante.

Cuántas veces en medio de mi sueño
He visto si tu imagen vaporosa,
Tan amable, tan tierna y cariñosa
Que he despertado con febril empeño.

Otras veces te he visto lisongera,
Coal mariposa, azul y nacarada,
Que iba con placer flor perfumada,
Al soplo de la brisa pasajera.

Tus gracias siempre, por do quier me siguen
Y me quitan la calma, la ventura,
Sumido estoy en la mayor tristeza,
El tédio, y el fastidio me persigue.

En fin Lupe, te adoro con vehemencia
Y nada en premio de mi amor ofro,
Solo te pido con alas prelijas,
Tengas piedad, Lupe, tengas clemencia.

JULIAN ARRESE.

DESPUES....

Me acuerdo todavía
De aquella vez primera
En que caímos tu mano entre la mía
Nos besamos al pie de la escalera

Que a tu alcoba de virgen conducía.
A la noche siguiente,
Subí timidamente
Hasta el umbral de tu estornada puerta,
Y mi pecho inocente
Tembló de amores al hallarla abierta.
Después, vinieron todas
Las angustias del éxtasis profundo...
¡Era el himno nupcial de nuestras bodas!
¡Un siglo condensado en un segundo!!

Por qué cambió tan pronto el panorama?
Por qué se halla desierto nuestro nido?
Por qué baja el telón de nuestro drama
Antes que nuestro drama haya concluido?
Por qué aboga tus risas un suspiro
Y se dibuja en tu semblante mudo
Algo de gratitud si no te miro,
Y algo de indignación si te saludo?
Por qué tu activo labio me provoca
Con su vana ironía,
Si están sobre el carmín de aquella boca
Palpitando mis besos todaya!

No te avergüenze que mi amor te cante,
Ni temas que indiscreto
Hoy que estás de rodillas te levanto
Y te diga al oído mi secreto,
Sabe las gradas del altar sin pena,
Son tu escudo, tu velo y tu corona,
Y no piensos que rompa tu cadena,
Si solo mi silencio la eslabona.
La mujer como flor abre su broche,
Se marchitan sus blancos azahares,
Y bien merece su primera noche
El último cantar de mis cantares.

JOSE NEGRETE

CHARADA.

Num. 16.

Mi tercero es un cuadrápedo,
Forma el agua dos y prima,
Prima y dos es un engaño
Y mi todo es una obra.

Solución a la charada N° 15. CARCAJADA.

GACETILLA.

D. Andrés Treviño.—El primer senador suplente por el Estado con cuyo nombre encabezamos estas líneas, debe llegar pronto a Matamoros.

A propósito de ese caballero, tenemos entendido que será uno de los candidatos para el cargo de segundo senador por Tamaulipas, en las comicios de junio y julio próximos.

Al menos, según nuestras noticias, en el Distrito del Centro se pliega en él

PROMESA CUMPLIDA.—Ofrecemos a nuestros lectores, que tan luego como adquiriéramos detalles acerca del misterioso hecho que pasó en San Fernando a mediados de octubre último, los haríamos públicos. Hélos aquí:

A unas tres leguas de San Fernando, en el rancho llamado de los Sosas, vivía á mediados de mayo de 77 Evarista Monsivais y su marido Plácido Sanchez, en unión de varios hijos de ambos y de la madre del segundo.—Por esos días Sanchez dió á su mujer una paliza tal, que, según declaración de su hermana Teodora Monsivais, perdió la razón, sin duda influyendo mucho en su ánimo la circunstancia de ser esa la primera vez que su cónyuge incurria en el repugnante delito de sevicia.

Por súplicas del mismo marido, la demente fué á vivir en compañía de su hermana Teodora y acompañada de sus hijos, en el rancho del "Charco," también de la jurisdicción de San Fernando, donde recibió el juicio; pero en seguida, á consecuencia tal vez de haberle Sanchez quitado la familia, á excepción de un niño de pecho, recayó en su demencia, y entonces la hermana fué á ver á las autoridades de aquella villa, con el fin de que ordenaran al marido la devolución de sus hijos á la pobre loca, fundándose en que la perdida por segunda vez de la razón no reconocía otra causa que el no tener á la vista los frutos de sus entrañas.—En el interiu quo Teodora andaba en esta demanda, Plácido, aprovechándose de su ausencia, y trayendo á la ensenada con la esperanza de estar al lado de su prole, se la llevó consigo al rancho de los Sosas ya citado.

Todas estas ocurrencias pasaban en junio del mismo año, y hasta setiembre no intentó la hermana de la demente volver á verla, lo que le fue negado por Sanchez ó su familia.—Entonces Teodora se dirigió á este puerto, y después de haber conseguido una carta de recomendación, se regresó para San Fernando, á cuya villa llegó el 20 de octubre último, y ya allí supo que circulaba en el lugar la noticia de que su hermana andaba fugitiva en los bosques.—Inmediatamente lo puso en conocimiento de la autoridad pidiendo que se practicaran las pesquisas correspondientes, que dieron por resultado hallar el cadáver á inmediaciones de la residencia de Plácido, completamente desnudo, y cerca de él varias piezas de ropa interior, entre ellas un cuadron manchado de sangre.

Parece que el estado del cadáver no permitió descubrir si tenía, ó no, lesiones, y en cuanto a las manchas de sangre dichas, se supuso que eran debidas acaso al flujo menstrual.

Pero de todos modos fué aprehendido Sanchez, y á los tres días repuesto en su

libertad, sin que la informante nos hubiese podido decir cuáles fueron las diligencias practicadas en tan breve lapso de tiempo.

El último incidente de este grave asunto ha sido que es criticado presentada hace quince días, sobre poco más ó menos, a Juez de 1^a Instancia de aquí por la hermana de la infeliz demente.

Lo repetimos: aquí puede haber mala desgracia, como la muerte proveniente de hambre, ó de suicidio, ó por el contrario un asesinato.

A la autoridad toca esclarecer los hechos y esperamos que así lo hará.

VARIOS NOTICIAS.—Acaba de recibir el Gobierno de Guanajuato una prenta cuyo costo en los Estados Unidos es de \$10,000.

—Ha sido aprobado por la Cámara de Senadores el nombramiento de general brigada; hecho en la persona del C. tamplero Julio Cerda por el Ejecutivo de Union, después de un debate muy acalorado, en el curso del cual, y con vista al expediente que se presentó al efecto, quedaron ampliamente comprobados los señalamientos que Cerda viene haciendo al país y su completa libertad desde hace muchos años.

—Más de 9 mil pacas de *henequen*, procedentes de Yucatan, se importaron a Liverpool durante el año de 77.—Los contrarios de este filamento tienden á la prohibición mientras que el de Manila á la *baja*; y se han grandes esperanzas de que en breve se sustituya por completo á este.

—El general Gutiérrez, a quien el ministro de Guerra D. Mariano Escobedo nombró desde la República vecina gobernador de Michoacan, ha contestado no acepta ese nombramiento.

—A consecuencia de la escasez de agua en la Alta California se espera que los ganaderos de la Baja hagan su agosto y portando reses a aquel Estado de la Unión americana.

—El Congreso de Guatemala ha establecido el Tratado Villarta-Villarreal, que establece los límites entre las dos Repúblicas.

—Ya se ocupan los ingenieros civiles para determinar el trazo de la vía entre San Luis y Tampico, de este tramo entre la primera ciudad y La Metropolitana. Se trata el Gobierno de que el trazo que en el corriente mes principiará para el próximo 16 de setiembre sea ya concluido algunos kilómetros.

—D. Gabino Barreda, nuestro embajador cerca del Gobierno Alemán, dirigirse á Berlín pasará por París, el jefe de representación a México en la embajada postal que va á celebrarse en una ciudad.—Así se abren algunas que de otro modo habría sido necesario gastar para que fuera un Embajador a París.

para el pago de la deuda americana.—Nos ha remitido el D. José Pérez, español bien conocido este puerto por su fácticosidad, la suma de \$22 50 cs., acompañandola de la lista y carta que en seguida publicamos:

LISTA de los contribuyentes y cantidades con que se suscriben para el pago de la deuda americana.

Casimiro Sada	\$ 2 00
Eusebio de Lara	1 00
Manuel Carral	1 00
José M ^o Elizondo	1 00
Ramón Garza	50
Enrique Lapier	5 00
Lorenzo Pajol	1 00
Matías Fieixas	1 00
Francisco Rendón	2 00
Andrés Garza	1 00
Francisco Oropeza	50
Albino Gómez	50
Francisco Maguregui	1 00
José Pérez	5 00
Suma...	\$ 22 50

Señores Editores del *Progreso*.—Presentes.—Matamoros, mayo 10 de 1878.—Muy señores míos.—Contesto su grata circular fecha 17 de abril próximo pasado, relativa a excusarme como extranjero, residente en esta, a fin de que coopere de alguna manera al pago de la deuda americana que tiene contraída esta Nación.

Como español, agradecido a la hospitalidad generosa que se me ha dado, he abierto una suscripción con el fin indicado, cuya suma es adjunto. Ella monta a la cantidad de (\$22 50 cs.) veintidós pesos cincuenta centavos.

Indicaré sobremanera, señores editores, no haber hecho gran cosa en beneficio de esta Patria, que amo tanto como la mía; pero el poco que he podido reunir, indica a ustedes mis buenas dianas respecto a que el país quede libre de una deuda que lo abruma y ha trastornado el arreglo de su hacienda pública.

Su la esperanza de que la empresa que ustedes han tomado a su cargo tenga los mejores resultados, se dirige de ustedes al doctorismo y S. S.—*José Pérez.*

Como menciono, no me temo menos que existan reservas, ya muestra de su benevolencia. Pero lo que es de dar los contribuyentes acausa sus sosas.

El general D. Anacleto Bustos.—Dijo le ha presentado al Sr. Escrivano a su ex-secretario Moreno, que será nombrado oficial mayor de la Secretaría de Guerra.

que le aprobó.—sin embargo, de la mano a la boca suele perderse la sopa.

El general D. Anacleto Bustos.—Debió haber llegado a San Antonio (Texas) el 20 de abril, según dice *El Tiempo* de aquella ciudad, aunque sin saber el motivo de su viaje.

El visitador Sevilla.—De Brownsville envió el comercio por el John Scott, barco más de un mes, unos 300 buques de mercancías, que fueron trasbordadas al Ackley, que las llevó a Mier, donde las tiene en depósito el Visitador Sevilla, so pretexto de que dichas mercancías no pueden estar destinadas al consumo de las poblaciones de la Zona. Que cuando sus dueños quieran internarlas pueden hacerlo libremente sacándolas del lugar donde aquél las tiene depositadas, pagando nutes por supuesto los derechos correspondientes.

Según nuestros informes, este mismo Visitador es el que poco tiempo ha mandó catear, sin orden por escrito ni mémos de la autoridad competente, los pequeños establecimientos mercantiles que hay en el rancho de la Cuchas.

Decididamente está el Gobierno de malas con los Visitadores que envía a la Frontera: unos como el Sr. Cortés, dando tortura a las leyes para oprimir el comercio; y otros, como el Sr. Sevilla, violándolas abiertamente, con cates contrarios al espíritu y a la letra de la Constitución, y restringiendo la franquicia de la Zona por si y ante si, aun más de lo que lo está desde en tiempo del Sr. Bustos.

Pues señor, bueno es que los visitadores, cumpliendo con la noble misión de que están investidos, procuren, dentro de la órbita que las leyes les marcan, arreglar lo que ande mal, pero querer ir hasta *enmendar la plena a las leyes*, como en el caso que motivan las presentes líneas, es, no solo necedad, sino un delito que nunca debe quedar impune, a menos que no se quiera sustituir la arbitrariedad a la ley y el capricho de su hombre a la inflexible voz de la justicia.

Duro, pero lógico.—Dice *La Bandera Nacional*:

El Diario Oficial.—"Aplausos mutuos," titula un párrafo cuyo texto es el siguiente:

"Se los prodigan la *Bandera Nacional* y el *Federalista*, con motivo de los comentarios que ambos han hecho al reconocimiento consabido. Sin embargo, ignoramos si el último estará satisfecho y batiría palmas al leer estas palabras que le consagra la primera: "El único partido, hoy bandera, capaz de comprender la integridad del territorio, el federalista, ha muerto para siempre en nuestra patria, y jamás volverá a oírse la saltería del poser. Este partido creó las complicaciones con la Unión Americana."

Desconocemos el punto en que pueda haber encontrado los aplausos titulares entre el *Federalista* y la *Bandera*, el colega Oficial.

Aquel periódico juzga por judicial el reconocimiento, porque mata sus esperanzas, destruye sus ilusiones: la *Bandera* lo encuentra humillante para México, y de ese resultado, culpa, en primer término, al partido federalista; en segundo, al Secretario de Relaciones, Sr. Vallarta.

El egoísmo y el patriotismo, hace mal en confundirlos el *Diario Oficial*, prestando una comodidad de intereses que no ha existido, ni existirá jamás."

Por el vapor americano.

Los periódicos que nos trajo el vapor de la Compañía Alexandre Alcspán hasta el 3 del actual.—Las noticias principales que contienen son las siguientes:

—Por acuerdo fecha 30 de abril de la Suprema Corte de Justicia, se les retiraron las licencias que para desempeñar respetivamente los ministerios de Relaciones, Justicia y Gobernación se les tenían concedidas los Sres. Vallarta, Toglio y García.—Los dos primeros renunciaron el cargo de magistrados de aquel Supremo tribunal ante el Congreso, con fecha 1º del que cursa, y les fueron admitidas sus renuncias por consiguiente continuarán en el Gabinete; pero el primero, o sea el Sr. Vallarta no hizo tal renuncia y por lo mismo se separará del Ministerio para ingresar a la Suprema Corte, de la que es Presidente.

—En la sesión del 1º de mayo fuerte declaradas nulas las elecciones para senadores por Durango, a virtud de no haber sufragado más que 83 electores, en vez de los 189 que le corresponden a ese Estado.

—El *Federalista* y otros periódicos dan cuenta del movimiento de Amador en la frontera, y de algunos otros insignificantes en diversos puntos del país, pero nada de las grandes revoluciones que el telegrafo nos anunció como realizadas en Durango y Nuevo-León, por lo que insistimos en creer que son borregos las últimas.

Partes de policía.—Hasta aquí los de los días 10 y 11 del actual:

Día 10.—El policía número 22 remitió a esta comandancia a Blas Arcos y a Merced Ramírez, por riña, siendo reincidente el primero.—El id. número 30 remitió a Jesús Jordan, por ebrio y escandaloso.—El id. número 65 remitió a José M^o Luna, por ebrio y escandaloso, siendo reincidente.

Día 11.—El policía número 12 remitió a Manuel Villareal, a pedimento del ciudadano inspector de pajes.—Al policía número 27 se lo fugo ayer de la limpieza del Páramo el preso Carlos Barber, sentenciado por la presidencia a quince días de obra pública.

Una noticia importante.

—En los periódicos que últimamente han venido de New York se lee que más de 3 millones de anglicanos de la Gran Bretaña Iserta protestante la más numerosa en Inglaterra, están resueltos—y ya han dado algunos pasos al efecto,—para convertirse al seno de la Iglesia católica.

Esta noticia no ha sido confirmada.

Telegrama.

Constantinopla, mayo 9.—El Príncipe Enrique 7º Embajador Russo Alemán en esa, ha recibido informes de que los rusos han evacuado á Philippopolis, Kazadzhik y otros lugares inmediatos al distrito insurreccional, con objeto de dejar en plena libertad de acción á los comisionados de la Puerta. Ha sido abandonada la idea que se tenía al principio en el cuartel General Russo, de que los insurrectos no eran otra cosa que hordas de bandidos, pues se ha visto que tienen organización militar y poseen buenos conocimientos estratégicos.

Londres, 9.—Un telegrama de Constantinopla al "Reuter" dice: La Puerta ha mandado evacuar á Schumla, a condición de que los rusos se retiren hasta Chataidja.

Las autoridades militares rusas, han resuelto retirarse solamente hasta San Jorge, lugar distante once millas al nor-oeste de San Stefano. La guarnición de Schumla es muy débil para que pueda defender la plaza en caso de ser atacada.

Por la Gaceta y artículos sin firma
H. R. Barcenas.

Citaciones Judiciales.

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

(Un timbre cancelado de 45 centavos.)

De conformidad con lo dispuesto en auto de esta fecha provisto en el expediente número 706 sobre aprehensión de un barril de jamones, verificado por el Celador encargado de la Garita de Santa Cruz el día seis del corriente, por haber resultado sobrante en la carga que pasó de Brownsville para esta ciudad amparada con el permiso de importación número 9, expedido a favor de los Sres. "Passeman y H." Comisieristas en esta plaza, se cita á quien se considere dueño del expresado barril de jamones, para que en el término de quince días contados desde la primera publicación de este aviso, comparezca ante este Juzgado por sí ó por poder a demandar sus derechos en el juicio respectivo, apercibido que de no verificarse así, se seguirá dicto auto en su totalidad hasta su conclusión, extendiéndose las diligencias que conciernen al demandado con las estrafas del Tribunal.

H. Matamoros, mayo 10 de 1878.—Pedro E. de Alba, Sírio. 175—1da—26

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

(Un timbre cancelado de 45 centavos.)

De conformidad con lo dispuesto en auto de esta fecha provisto en el expediente número 707 sobre aprehensión de veinte cajas marca M, contenido en un barril petróleo que cesaron existiendo en la carga anterior con el permiso de importación número 1024, expedido á favor de la casa "Francisco Armendáriz Serrato," de este comercio, según pago del Celador encargado de la Garita de Guadalupe por donde salió dicha carga, fecha 7 del actual, acuña al gusto y destino a diez días de la primera publicación de este aviso correspondiente ante este Juzgado por sí ó por poder a demandar sus derechos en el juicio respectivo, apercibido que de no verificarse así, se seguirá dicto auto en su totalidad hasta su conclusión, extendiéndose las diligencias que conciernen al demandado con las estrafas del Tribunal.

H. Matamoros, mayo 11 de 1878.—Pedro E. de Alba, Sírio. 176—1da—26

DIRECTORIO.

DOMICILIOS.

Presidente del Ayuntamiento, Juan T. Canales; Calle 6.^a entre Guerrero e Independencia. Contador de la Aduana, Guadalupe Fernández, Esquina de las calles Rayón y núm. 2. Vista de la Aduana, Adalberto Argüelles; Calle de Guerrero entre 2.^a y 3.^a. Dr. Carlos de Castro, calle de Bravo entre 6.^a y 7.^a

Comandante Militar de la plaza, General Romulo Cuellar, esquina de las calles Matamoros y 6.^a. Juez de Distrito; Lic. Juan N. Margain, calle de Morelos entre 4.^a y 5.^a.

Comandantes del Resguardo; 1^o Lauro Cavazos, esquina de las calles 7.^a y Matamoros; 2^o Tomás Hinojosa; calle de Guerrero entre 7.^a y 8.^a.

Agenor comercial de México en Brownsville, Texas; Francisco P. Aguilar, calle de Jefferson entre 12 y 13.

Teniente coronel de la 3^a Brigada de artillería; Ignacio H. Sanchez, esquina de las calles Zaragoza y número 2.

Comandante de la Policía; Atílano Ibáñez, calle 8.^a entre las de Bravo y Bustamante.

Capitán de caballería, del E. M.; Juan Figueroa, calle de Abasolo entre 10 y 11.

ESCRIBANIAS PUBLICAS.

Lic. Cristóbal Montiel; Calle 6.^a entre Comercio y Abasolo.

Lic. Leon Aragón; Calle 6.^a entre Comercio y Abasolo.

COMISIONISTAS.

Miguel Senzeau y C. ^o; Calle 7.^a entre Comercio y Abasolo.

H. Nielson; Calle 6.^a entre Morelos y Guerrero núm. 143.

José S. Roman; Calle de Elizabeth, Brownsville, Texas.

ALMACENES.

Julio Eversmann, esquina de la plaza de Hidalgo y Morelos.

Luis Vivesaya y Cia., calle 7.^a entre Comercio y Morelos.

Francisco Armendáiz, sucesor, esquina de las calles 9.^a y Abasolo.

Julio Sanders, calle del Comercio entre 8.^a y novena.

Francisco Iturria, esquina de las calles Abasolo y 6.^a.

MERCERIA.—E. Benavendo, Calle del Comercio entre 6.^a y 7.^a.

TIENDAS DE ROPA.

"La Elegancia" A. Marks y H. ^o, calle del Comercio entre 6.^a y 7.^a núm. 66 y 68.

Tomas D. Crothers, calle del Comercio entre 7.^a y 8.^a núm. 77.

"La Neolonesa"; José M. Méndez, calle del Comercio entre 7.^a y 8.^a.

"La Ciudad de París"; Eduardo R. de Laroche, calle del Comercio entre 7.^a y 8.^a núm. 84.

Pedro Barreda y H. ^o, esquina de las calles Comercio y 8.^a.

"El Pájaro Nuevo"; Tomás Márquez, calle del Comercio entre 7.^a y 8.^a números 76 y 78.

Manuel Sierra, calle de Abasolo entre 8.^a y 9.^a núm. 20.

"La Numancia"; Pedro Garriga, calle de Matamoros entre 9.^a y 10.^a.

"La Bola de oro"; Rafael M. Miller, calle de Abasolo entre 8.^a y 9.^a número 120.

"La Reunión de los Carreros"; Félix Laviolet, esquina de las calles Abasolo y 9.^a.

SOCIEDADES.

"La Unión Matamorense"; M. G. Varela, calle 7.^a entre Comercio y Abasolo.

"El Cazador"; José Pereda, calle de Matamoros entre 8.^a y 9.^a.

"SOMBRERERIA UNIVERSAL"; Carlos Hesbar, calle del Comercio entre 6.^a y 7.^a.

MUEBLERIAS.

E. D. Schreck, calle 5.^a entre Comercio y Abasolo números 62, 64 y 66.

ZAPATERIA; Juan Sansal, calle de Abasolo entre 6.^a y 7.^a.

FABRICA DE LICORES.—"La Campana"; José Jiménez, calle de Matamoros entre 12 y 13 núm. 114.

BOTICAS.

"El León"; Bremer y Schotz, esquina de las calles Comercio y 8.^a.

El Progreso.

Domingo 12 de mayo de 1878

SOMBRETERIA UNIVERSAL.

Calle del Comercio entre 6.^a y 7.^a

En esta casa única en su giro en esta ciudad, se recibe constantemente un magnífico surtido de sombreros Galoneados, Filtros para hombre y fantasía para niños y niñas, tanto del país como de Europa.

Todo á precios nunca vistos, y bueno y bonito.

H. Matamoros, mayo 5 de 1878.

172 3ms

OBRAS DE VENTA.

Los Miserables 2 tomos	\$ 4 00
La gran Oerlista y la gran señora 1	" 1 75
El Rey de las Montañas 1 tomo	" 2 00
Impresiones de viaje por A. Dumas 2	" 4 00
Historia de los franceses por Lavallée 8	" 6 00
Cartas á un excéptico, 1 tomo	" 1 25
Luceros y Nebulosas, 2 tomos	" 3 25
La Regencia, 1 tomo	" 1 25
La Corte del indolente, 2 tomos	" 2 00
Celsio, Elias y Nosotros, 1 tomo	" 1 25
La Flor de las Ruinas, 1 tomo	" 1 25
Los dramas de N. York, 1 tomo	" 3 25
Gil Blas	" 2 00
El Sitio de París	" 3 00
Historia de los Estados Unidos	" 2 00
Lecciones instructivas de historia y geografía	" 1 00
Compendio de Geografía universal	" 1 00
Catecismo elemental de Geografía	" 0 62
Isabel de Baviera, 1 tom.	" 2 75
La Corona Real de Hungría, 1 tom.	" 2 00
Compendio de la Historia de América 2 id.	" 4 00
Tratado elemental de Física 1 p por Ganot	" 4 50
Lucía Hardinge—2 ^a parte de las Aventuras del Capitán Mileswallingford un tomo	" 1 25
Los Ahorcados de Mountfaucon	" 1 25
Calendario perpetuo por T. Garduño	" 0 62
Memorandum del ministro americano y la réplica del nuestro	" 0 12
Ley del Timbre expedida el 28 de marzo de 1876, con las últimas aclaraciones hasta mayo último	" 0 50
Nuevo mes de María	" 1 00
Mes de María ó el Rofo de Mayo	" 0 50
Comedias de la Reelección.	" 0 06
La Casta Susana (Novela bíblica)	" 2 50
La Exposición del C. Lic. E. Velasco.	" 0 25
La Abeja 2 tomos	" 5 00
Julia, novela histórica 2 id.	" 12 00
La Parricida, un tono	" 1 00
El Filibuster, dos tomos	" 1 25
La Goiondrina, un tomito	" 0 25
El Picapedrero de Saintpoint un tomo	" 1 25
La vuelta al mundo 2 id.	" 8 00
Las Lobas de Machecol 1 id.	" 3 50
Viaje cómico á la Exposición de Paris 1 id.	" 1 50
Fabiola 2 id.	" 2 00
El Farmacéutico de Turin 1 id.	" 1 25
Memorias de Garibaldi 2 id.	" 2 00
(*) Geografía moderna	\$ 50
Fabulas de Iriarte	" 0 37
Gramática por H. y Quiroz Latina	" 0 25
Libro primario de Márquez Segundo Tercero	" 1 25
Catecismo de álgebra	" 0 62
El Visconde de Bragelone 6 tomos	" 0 37
El Caballero de Harmental 2 tomos	" 7 50
Dumas Ascanio 2 tomos	" 2 50
Manual de Abogados 1 tomo de infusión 1 tomo	" 2 50
Estadística 1 tomo	" 1 25
Pensamiento sobre la Pasión de N. S. Jesucristo 2 tomos	" 1 35
Historia de Carlos V. Rey de España 9 tomos	" 3 50
Mujeres de la Biblia, edición demócrata y con 38 láminas	" 15 00
Método para violin	" 16 00
Guitarra	" 5 50
Piano	" 5 50
	" 3 50

(*) De estas obras no podemos remitir por el correo, sin antes situar su valor en esta agencia, más al 12 y medio por ciento sobre su precio.

Aviso.

La que suscribe hace saber al público en general, que el montepío del finado Francisco Ramírez que se hallaba en la calle de Bravo entre 6.^a y 7.^a se ha cambiado á la esquina que forman las calles de Iturbide y 6.^a.

Suplico á las personas que tengan prendas, que encauto antes las saquen, pues deseo liquidar lo más pronto posible.

H. Matamoros, mayo 10 de 1878.—Genovera Garza de Ramírez. 173. 1ms.

Un timbre cancelado de á tres centavos.

Se vende.

Un balandro de 35 toneladas y que solo tiene 2 años de construido.

Para informes, véase á Christian Heis, en Punta Isabel.—Louis Wise. 174. 1ms.

VAPORES-CORREOS.



NEW YORK, HAVANA AND MEXICAN MAIL STEAMSHIP LINE.

Los vapores de esta línea salen de Nueva Orleans cada tres semanas para Veracruz, haciendo allí conexión con el ferrocarril para la ciudad de México, y con los vapores de la misma línea para Frontera, Campeche y Progreso en el seno mexicano, como también para la Habana y Nueva York.

Tocan en Bagdad, Tampico y Tuxpan de ida y vuelta, debiendo salir el próximo vapor de Bagdad.

Veracruz 18 "

Para precios de pasaje y flete informar en esta

GASPAR A. LYNCH,

agente. 170-6ms.

(Un timbre cancelado de á tres centavos)

Se vende.

Una casa de ladrillo, situada en la esquina de las calles 6.^a y Bustamante, para arreglo de hipotecas, de la propiedad del Sr. D. Guillermo de la Garza. Para informes ocúrrase á José San Román (Brownsville).

H. Matamoros, abril 24 de 1878. 167. 1ms.

(Un timbre cancelado de á tres centavos)

J. E. Bárcena,

BATIDOR DE ORO

Méjico—Calle del 5 de mayo número 4.—Méjico.

La mejor fábrica de oro volador.

PLATA FORJADA PARA CARROCEROS.

ORO EN HOJAS PARA DENTISTAS.

Tiene un gran surtido, para no hacer esperar al comprador.

AVISO.—A los no suscriptores al *Progreso*, que quieran figurar en nuestro Directorio, se les cobrará un precio superlativamente módico.

Amigo de Todo PILDORAS HOLLOWAY

Milenes de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Pildoras como mejor restaurativo de la salud que se conoce, curan todas las afecciones del corazón, del estómago, de los riñones y de los testículos y remueven la acrimonia, la flatulencia, la cardialgia, expulsando de la sangre toda la mala reza, fortaleciendo completamente el sistema vaso y dando un tono saludable á la organiza en general.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo saná infalible las heridas antiguas, las llagas, y los dolores de piernas y de pecho. Por medio de su uso, las fieras virulentas toman muy pronto efecto convaleciente y desaparecen. Jamás este Unguento refrigerante de producir una perfecta de las afecciones de la piel, heridas, las toses y el reumatismo, sanando rápidamente en vano á todos los demás remedios.

PRECAVERSE DE LAS VÍAS FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK

DE LAS PILDORAS Y EL UNGUENTO HOLLOWAY

Viles imitaciones contrabechadas de Pildoras y el Unguento de Holloway, de bricán y se venden bajo el nombre de "Pasta de Drogistas de Nueva York, con una especie de patente así erópulos las obtienen infimos, de la denota las composiciones expenden al Público en vano y se llaman Pildoras y Unguento de Holloway".

Apelo, pues, muy encarecidamente á los que compran y los demás en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos ésta llega, y más especialmente á las Madres de Familia y otras señoras